

SEMANARIO DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 22 de Febrero de 1798.

AGRICULTURA.

Extracto de una carta sobre las batatas de Málaga.¹

Para entender mejor esta noticia ha de saberse, que al tiempo mismo que las batatas se forman en la tierra, arrojan fuera unos vástagos muy poblados de hojas que enredados entre sí, cubren todo el terreno, y los labradores les llaman *rama*.

Cultivo.

Deberán los labradores elegir en el mes de Diciembre, la porcion de tierra que han de destinar para batatas: y aunque para este fin son buenas las tierras recias y las ligeras, con todo éstas deberán preferirse á aquellas. Pero sean unas ú otras, es forzoso el regarlas en defecto de lluvias suficientes, y echarles una buena capa de estiercol, como asimismo en estando sazoadas, darles dos ó tres buenas rejas: despues se deshacen los terrones que dexa el arado, se *ataja* la tierra, y se forman con la azada los *camellones* ó *caballones*, dexando á las madres ó canales la corriente necesaria para que las aguas entren y salgan con fre-

¹ Convolvulus batatas Linn.

frecuencia. Dispuesta así la tierra se van haciendo pedazos como de quarta de largo de aquella *rama*, ó vástagos que dexo supuesto, con el cuidado de que queden tres ó quatro yemas en cada trozo. Al mismo tiempo, ó con el cabo de una estaca ó con la pala de la azada se van abriendo en los camellones de la tierra preparada unos hoyos como de quatro á cinco dedos de profundo cada uno, y de distancia como de una quarta uno de otro: en éstos se van metiendo de punta aquellos trozos de rama ó cada uno de por sí ó de dos en dos, y con la azada van arrimando á la planta la tierra de su inmediacion (lo que llaman *encapuchar*) para que quede con abrigo.

Plantados así éstos (que llaman *golpes viejos*) se les dá el primer riego, y se espera el término de quince dias para repetirles otro, y á las veinte y quatro horas de éste segundo, se les dá tambien la primera labor. Despues de ésta se repite el riego hasta pasados otros quince ó veinte dias, ó el tiempo en que se conozca que se van marchitando aquellas tiernas hojas que han germinado: mas este riego ha de ser tan ligero que no ha de permitirse al agua que se estanque, de suerte que no haga mas que entrar y salir. Pero los riegos siguientes deberán ser regulares y siempre que se necesiten, que será de quince en quince dias, salvo si llueve con frecuencia que es mucho mejor para la planta. Así se continúa hasta la primavera, en cuyo tiempo debe darseles una ligera labor de cava (que llaman *bina*) con que se le arranque la yerba que aquella tierra produce y se limpie de ella; y se siguen los riegos hasta últimos de Mayo ó principios de Junio; en cuyo tiempo se ven ya dilatados los cogollos y extendidas las ramas, en tal forma que llegan á cubrir la tierra en que está la planta.

Entónces, pues, se van cortando las ramas con sus cogollos hasta cerca del tronco, pero cuidando de que al tronco queden dos ó tres yemas fuera de la tierra, porque en virtud de éstas vuelve á brotar por fuera, y por dentro va engrosando su raiz, de forma que con el cultivo ordinario en llegando los meses de Noviembre ó Diciembre se hallará formada la batata de estos golpes viejos, mucho mas gorda que la ordinaria, y es la que llaman de *padron*. Al mismo

mo tiempo que se cortan estas ramas, estará preparada otra porcion de tierra con riego, rejas y demas que se dixo en el principio, hablando de los *golpes viejos*, y cortando en trozos de á quarta los ramos mas largos con sus cogollos se van plantando de nuevo. Mas para ponerlos ha de preceder el que con la azada se vayan haciendo en los lomos de los mismos camellones unos hoyos de la profundidad de media quarta, y de la distancia de una quarta uno de otro. En éstas han de irse plantando los nuevos trozos ó pedazos, de forma que las yemas y cogollos queden hácia arriba, y que por la parte de abaxo éntre en la tierra la otra punta como unas tres pulgadas de profundo. Estos hoyitos se irán formando con el dedo al tiempo de plantar los trozos en el mismo centro del hoyo que formó la azada; y en el mismo acto de esta plantacion ha de ir el agua corriendo por las madres ó canales de los camellones, y un hombre con una vasija de mano llenando de agua el hoyo en que quedó presa la planta. Luego que esté sazónada la tierra, y embebida el agua se *encapucha* la nueva planta con la tierra de su circunferencia.

Abrigada así, se aguarda á que pasen doce ó quince dias, en cuyo tiempo está prendida y nuevamente brotada para darle el primer riego, y en seguida la primera labor; y concluida ésta un riego ligero. Mas adelante continúan los riegos regulares quando se nota que son necesarios; previniendo que en las labores no se deshagan los camellones, y que éstos en los riegos beban bien del agua que corre por las madres ó canales. Continuando el beneficio de los riegos hasta el mes de Noviembre ó Diciembre, en que segun observaciones se presume estar ya formada la batata, se hace el reconocimiento, y hallándola formada, se va sacando de la tierra con la pala de la azada: mas no ha de tocarse en aquel bancal, y sus camellones que destine el labrador para replantar en el Enero próximo, y que cuidará sean los mas abrigados para precaverlos de los hielos, respecto á que su rama ha de servir para dividirla en pedazos, y plantarla cómo y quando se hizo en el año antecedente con los llamados *golpes viejos*. Toda la rama que se corta y no se destina para plantar, se aplica para pasto de bueyes y otras bestias.

En quanto á la calidad de tierra en que se siembran no podré yo dar las noticias que se desean, porque para esto era menester saber analizarla, y yo no tengo los conocimientos necesarios para ello, solo diré que las tierras distantes media legua de los términos de esta costa de Málaga, y que gozan de un mismo temperamento, no corresponden al deseo, aun quando debidamente se preparen, pueblen y cultiven. Así lo sienten comunmente estos labradores; mas si opinan con error, lo verá el que haga la debida crítica con consulta de la observacion y experiencia. Yo me abstengo de hacerla, así por falta de observacion como por la desconfianza que tengo de mí mismo.

Conservacion de las batatas, sus diferencias y usos.

La mayor ó menor duracion ó conservacion de las batatas depende de la mayor ó menor sazon ó madurez que sacan de la tierra; segun sabiamente nos enseña la experiencia en los demas frutos. De dos maneras, pues, se conservan las batatas: la primera dentro de la tierra, en aquel estrecho lecho, ó sepulcro que al formarlas les labra la naturaleza. Enterradas así pueden conservarse quatro ó cinco meses, para aquel fin que se propone el labrador, y suele ser ordinariamente el lograr venderlas fuera de tiempo á algun mayor precio, como suelen hacerlo con otros frutos: mas para conservarlas por dicho ó menos espacio de tiempo, es forzoso que la rama se conserve verde y asida á las batatas, por guardar éstas con la rama tal armonía que helada, ó cortada la rama, se corrompen y pierden las batatas.

Lo segundo pueden conservarse, aunque por menos tiempo que el dicho, fuera de la tierra en sitios nada húmedos ni aireados, pero sí frescos. Mas para esto es indispensable que sean cogidas en buena sazon, y que no estén golpeadas, pues de otro modo la falta de sazon, y golpes que reciben las roza, pudre ó corrompe; y la corrupcion de unas inficiona las otras. El fin de conservarlas así, suele ser tambien el beneficio que resulta al labrador de venderlas fuera de tiempo, y principalmente la necesidad de usarlas para nueva plantacion, como sucede quando por el

rigor de los hielos se pierde la rama de que se hace la planta, segun queda dicho. En tal caso, quando ya el tiempo va templando, preparada la tierra como se dixo debia prepararse para los golpes viejos, se planta la batata; y siguiendo en su cultivo, arrojará sus tallos, que deberán cortarse y trasplantarse por Junio, segun se dixo de la nueva planta. Mas ésta es tan arriesgada como poco segura, y aun quando se logre su fruto, es el mas endeble é infimo de todos.

Se diferencian en gordas, medianas y pequeñas, vinculando en su respectiva magnitud su mayor ó menor estimacion. Tambien se diferencian en su mayor ó menor finura, habiendo unas de fibra mas menuda, y de masa mas suave y delicada que otras; lo que se atribuye parte al mayor esmero con que se cultivan, y parte tambien á la variedad de terrenos comprehendidos en el término donde se producen, y en que salen unas mas dulces, sabrosas ó agradables al paladar que otras; bien que todas sus diferencias se comprehenden baxo una misma especie.

Los labradores ó venden las batatas ó las comen: se venden á los patrones ó capitanes mercantes de la mayor parte de las provincias marítimas de España, que las exportan en embarcaciones á sus puertos, para surtir de este fruto á los pueblos inmediatos, y enriquecerse con su comercio; de que resulta tambien á estos cosecheros un lucro que merece ser considerado; pues solo de las batatas del *Arraijanal* (que es un corto término comprehendido en los de esta ciudad y su jurisdiccion) venden anualmente los labradores fruto que les asciende á mas de 2000 reales. Tambien las venden á los arrieros que proveen de este fruto á alguna de las provincias interiores del reyno.

Pero como no pueden eximirse de la suerte que toca á otros comestibles, se adoptan á las proporciones, y gustos de los que las comen. Los pobres por no tener facultades para otra cosa, se contentan con comerlas cocidas sencillamente en agua, á que quando mas, suelen añadir un poco de sal. Otros las comen asadas en el rescoldo ó en hornos. Así asadas, ó las comen solas, ó con leche y azucar, ó con vino, azucar y canela, ó con limon y azucar: otros para comerlas las po-

nen en compotas: los extranjeros, como tan apasionados á la manteca de Flandes, suelen disponerlas en esta forma: van haciendo trozos ó ruedecitas delgadas, y colocando éstas en una cazuela en diferentes lechos, despues ponen sobre la batata una porcion de manteca, y en esta disposicion la ponen en una hornilla donde á fuego lento, al mismo tiempo que se derrite la manteca con su fuego, va cociendo la batata, y ya cocida se rocia de azucar y canela para comerla: de suerte que cada uno consulta con sus facultades ó arbitrios, para satisfacer, ó á su necesidad, ó á su gusto.

Con todo, el medio que para el uso de las batatas ha prevalecido en este pais, y por el que han logrado ser conocidas, no solo en las mas de las provincias de nuestra España, mas tambien en otros reynos de Europa, á donde por su notable distancia no puede llegar en su natural esta delicada fruta, es el de sus almibares y confitados. Se confitan, pues, las batatas enteras, dando á los almibares que se usan en esta operacion el punto respectivo para que puedan reblandecerse y recalarse, y tomar aquella consistencia que necesitan para ser guardadas, encaxonadas y conducidas á otros paises: y á esta batata confitada así la llaman *natural*.

Tambien se almibarán las batatas ó en pedazos ó en bataticas tan pequeñas como de un bocado; y puestas en el caldo del almibar, se embotan ó envasan en tarros ú orzuelas de barro; y así se conservan, como sucede á los almibares de otras frutas. Hácese tambien de lo mas fino de la masa de la batata, y del almibar, una cierta pasta espesa, de forma que pueda dividirse en pedacitos como de dos bocados, y cada uno de éstos se baña en almibar de mucho punto; y á esta llaman batata *cubierta*.

Tambien hacen de ellas otro almibar que llaman *polvo de batata*; y consiste en la misma masa almibarada, pero mas *arralada*, clara y fluida que la de la *cubierta*. Este polvo conservado en tarrillos se come con cuchara, y será tanto mas gustoso ó grato al paladar si se le mezcla el polvo de limon, de naranja china, ó de alguna de las otras frutas que llaman de *picota*.

Este es el uso que hasta ahora se ha hecho, y aun se ha-

ce de esta exquisita fruta ; y aun si se hiciesen de ella los experimentos que ha hecho la química con otras muchas raíces y plantas , no dudaria enumerarla entre aquellas que beneficiando la naturaleza humana , enriquecen la medicina.

VETERINARIA.

De la ceguera del ganado vacuno.

En el núm. 48 se insertó una carta del cura párroco de Cereceda , que expresaba haber sido muy frecuente esta enfermedad en las reses de aquel pueblo , y sus deseos de saber los medios de evitarla para aliviar á aquellos pobres labradores. Para responderle con algun acierto se le hicieron varias preguntas , y contexta lo siguiente.

SEÑORES EDITORES : desde que recibí el Semanario número 48 , para mí (como todos los demás que Vms. me envían) del mayor aprecio , no he omitido diligencia que pueda contribuir á dar respuesta exácta á las preguntas que Vms. me hacen , informándome de los labradores de este lugar , y forasteros , y tambien de los pastores : de todo lo averiguado resulta , que el pasto que han tenido las reses ciegas ó semiciegas domadas , ha sido (desde el principio de la sementera del año de 96 , hasta mediados del Abril siguiente , que salen á yerba) pienso de harina de algarrobas con paja , y poco heno entero , porque todas las mas praderas están abiertas , y las pacen. El de las cerriles ha sido el mismo , excepto que á éstas no las dan pienso hasta vísperas de navidad , que las traen á dormir á casa , y siguen como las domadas hasta el mencionado tiempo : desde él hasta la sementera unas y otras se han mantenido en el campo.

En el ganado vacuno , que padece la insinuada enfermedad , se notó que antes de manifestárseles las nubes , le lloraban mucho los ojos , que se le ponían ensangrentados , y que no baxaban la cabeza para comer sino con mucho trabajo , verificándose que algunos bueyes no comían hasta que les levantaban los escriños en que tenían la comida , y

que para beber necesitaban entrarlos en el rio hasta donde subiese el agua.

La dehesa boyal de este lugar abunda mucho de trebol, grama, de diferentes especies de *chicoria*, *cardos*, y lo mas de la yerba que tiene, es parecida á la *triguera*, solo que es mas pequeña, y dá menos ramas, tambien hay en ella, especialmente en los valles y corrientes de un rio, y muchas fuentes que la riegan, abundancia de *tythimalo*, planta purgante en alto grado¹, mucha *peonía*, *troia*, *marubio fetido*, &c. &c.

Fuera de los plantíos, ó mas bien robles guiados, y majadas de los ganados, donde hay mucha piedra, abunda la *sanguinaria*, *mejorana*, *cantueso*, *millefolium*, ciento en rama, y otras muchas, cuyos nombres ignoro.

En los altos, que dividen las vertientes hácia Tajo y Duero, por el medio dia de este lugar, y los otros en que confina su término con el de los lugares inmediatos, hay mucha *carquesia*, *escorzonera*, *jara*, *brezo*, &c. &c. doy los nombres segun he oido á los naturales, y á algun otro facultativo.

Todos los labradores, y otras personas á quienes he preguntado al presente, y antes, me aseguran que la mucha sequedad que experimentó esta tierra en el verano próximo pasado, ha sido la causa del mal de los bueyes, y demas de esta especie, añadiendo algunos, que el mucho polvo, que se hizo en caminos y carriles, pudo contribuir mucho á su mal, verificándose en algunas reses tan recio, que las hizo saltar las *niñas de los ojos*.

Debo advertir por último, que al acabar Septiembre llovió, y continuó lloviendo en Octubre á menudo, y desde aquella época, no volvió á verse de nuevo semejante mal. El herrarlas en el lagrimal con un hierro hecho áscua en la fragua, y el aplicarles el tabaco y miel, cada cosa por sí, repetidas algunas veces, ha probado bien; de modo que en el dia, hay muchas libres y sanas, y mejor que con la

ope-
1. Ví á una muger próxima á la muerte por haber tomado de su grana, lo que coge un quarto, y que fué necesario para templarle los dolores é indisposicion, que tomase aceyte, y repetidas veces agua caliente.

operacion, á mi parecer cruel, de *entrarle* por la nariz correspondiente al ojo doliente una paja fuerte de centeno hasta cerca de él, dexándola estar hasta podrirse, con el fin de que por lo rasgado ó abierto purgasen. Las reses, que del todo cegaron, las vendieron para las obligaciones, viendo que algunas se perniquebraron llevándolas al agua: la situacion del lugar es entre peñas.

Concluyo con decir que como el mal se extendió bastante, y las reses de algunos pobres no mejorasen con los remedios sobredichos, y el guijarro molido y tabaco, de que dí á Vms. razon, pusieron en la oreja opuesta al ojo enfermo (y si ambos lo estaban en ambas orejas) una correa sobada de perro y floxa, con la prevencion que fuese de macho y no de hembra, y como de quatro ó seis dedos de larga, sujeta, para que no se cayese, con nudos á los remates; y algunos no se han contentado con esto, que se la han puesto de perro macho capon; pero otros se han reido de esto, bien que algun facultativo lo ha aprobado, como si fuese equivalente á un sedal.

Dios nuestro Señor dé á Vms. salud y premio en sus continuas tareas tan útiles al adelantamiento del reyno, pues así se lo suplica humildemente éste de Vms. mas afecto Capellan = Joaquin Gonzalez Palomino.

Nota. Es muy laudable el interés que toma este digno párroco por la prosperidad de sus feligreses, que consiste mucho en la conservacion de sus ganados; y aunque son bastante limitadas las noticias que dá sobre las yerbas del pais, deben apreciarse infinito, en atencion á lo poco que se han extendido todavia entre nosotros los conocimientos de la historia natural, y de la botánica. Como la mayor parte de nuestros estudios suelen ser de *tejas arriba*, quando queremos hablar de lo que nos rodea, nos hallamos bastante atrasados de noticias; y así es que las que nos dá el Señor Palomino merecen sin embargo nuestra estimacion, porque hasta ahora se han considerado estas ideas por nuestros mayores, como ajenas de un *hombre de carrera*. ¡Ó tiempos! ¡ó costumbres!

En su carta se ve el método que tienen de mantener el ganado vacuno domado y cerril, y se observa que no

conocen los prados artificiales tan importantes para aumentar sus ganados, y preservarlos de las enfermedades que les pueden ocasionar los malos pastos. ¹ Lo que dice en quanto á la ceguera manifiesta ser ésta una enfermedad epidémica nacida de una causa comun á todas las reses vacunas; y no epizootica porque no se dice que se propagase por el contagio.

Si la causa de la enfermedad fué la sequedad de la estacion, podria conducir á su curacion el bañar á los animales en mucha agua, de modo que les cubra, y sino hubiese rio ó estanque en que hacerlo, se lavarán dos veces al dia con bastante agua comun, ya sea de fuente, pozo &c.

Al tiempo del baño ó lavatorio, se cuidará de que el cutis y pelo de los animales enfermos ó sanos, que se quieren preservar del mal, se limpie frotándolo ya sea con bruzza y almohaza, ó ya con un *esterijo* de esparto crudo; con la idea de que la transpiracion se haga como es debido. Restablecida esta evacuacion, y mantenida en su vigor por medio del baño ó lavatorio y limpieza, se humedecerá el cuerpo de los animales en qualesquiera tiempos, sin esperar á que llueva. Si la situacion de los pueblos tuviese ribera, cañada, ó algun otro pedazo de tierra húmeda, convendrá destinarla para dehesa boyal, durante la estacion seca en que se experimenta la enfermedad.

Nada dice el Señor Palomino de si á las reses acometidas del mal les administraron los labradores algun remedio interior, y sino lo practicaron lo hicieron muy bien, porque cada interesado habria dado lo que su capricho le hubiera indicado, y acaso composiciones que para administrarlas hubiese sido necesaria la fuerza. Convencidos de que la enfermedad era interior, como lo manifiesta la imposibilidad de *baxar la cabeza*, y la *inapetencia*, parece indispensable prescribir algun remedio interno, pero éste ha de ser sencillo, de modo que los animales lo tomen sin violencia: en tales casos podrá convenir tanto á los animales enfermos, como á los sanos que se quieren preservar, el

¹ Le hemos enviado á este párroco una porcion de semilla de pipirigallo, á fin de que introduzca en su feligresía esta utilísima planta para prados artificiales.

que beban agua con algo de vinagre comun, ó blanqueada con un poco de salvado.

Lo ensangrentado de los ojos, y su abundante fluxo de lágrimas, puede indicar enfermedad de carácter inflamatorio, en cuyo caso la sangria convendría tanto como remedio curativo, quanto como preservativo ó profiláctico; y mas si los animales están de buenas carnes.

Son indecibles las ventajas que en las epidemias del ganado vacuno ha sacado la medicina veterinaria del *sedal* aplicado en la *babada* ó *babadero*, que es la porcion de pellejo que cuelga á los bueyes por la parte anterior del pecho, y entre los brazos. Este remedio simple no tan solo ha curado á muchos animales enfermos, sino que ha preservado á infinitos de enfermar; por lo que podrá conducir su operacion, que es bastante sencilla, y que qualquier albeytar ó ganadero la practicará sin riesgo. En la relacion del párroco parece que se advierte, que los interesados en las reses enfermas de su feligresía, hicieron una cosa equivalente á el *sedal* con la *correa sobada de perro*. No tiene duda que si por este medio se consigue una evacuacion continua de humor, debe practicarse, y que merece la aprobacion que anuncia la carta.

En quanto á los animales cerriles en quienes se presente una enfermedad de carácter epidémico ó epizootico, convendrá proporcionarles tierras nuevas para pastar, ó *mudarles de pastos*: igualmente podrán sujetarse á la mayor parte de remedios indicados.

Si la enfermedad depende de un vicio interior, de nada servirán las medicinas aplicadas al exterior sobre las partes que manifiesten los efectos de la causa interna, así se ha visto con las que se han aplicado en los ojos de los animales enfermos, pues todas han sido inútiles, y tal vez perjudiciales.

Al tiempo de contextar al Señor Párroco de Cereceda, recibimos la carta siguiente.

Muy Señores mios: allá vá una receta para el mal de ojos que procede de inflamacion, que está probada y muy probada en los racionales, y puede ser muy útil en los irracionales: sobre todo nada se vá á perder en que se hagan las correspondientes pruebas.

Dos quartos de vitriolo blanco en polvo , xabon rallado en cantidad de un buen polvo de tabaco : estos dos simples se meten en un trapito , y se hace una muñeca , que se pone en infusion por veinte y quatro horas en cosa de medio quartillo de agua : al cabo de este tiempo se saca la muñequita y se exprime muy bien para que dexen en el agua toda su sustancia : se echan unas gotas en los ojos , y su escozor es proporcionado al mal : será muy bueno se reserven del ayre mientras el ojo está húmedo.

Yo espero que Vms. no la publiquen hasta que se hallen bien cerciorados de su utilidad , y si ésta se verifica tendré la mayor satisfacion.

Nuestro Señor guarde á Vms. los muchos años que deseo. Ponferrada y Diciembre 1.^o de 1797. = B. L. M. de Vms. su mas atento servidor L. T.

Nota de un profesor de Veterinaria.

No se puede negar la virtud del remedio del Señor L. T. para los males de ojos , y con especialidad para las otalmías que aparecen en la especie humana , despues de que hayan perdido el carácter inflamatorio por las sangrias , remedios generales y locales , ó por qualquiera método calmante. La misma virtud se ha observado en dicho remedio , aplicado á los ojos otálmicos de los animales. Pero procediendo en éstos tal enfermedad muchas veces de contusiones y golpes que suelen herir la cornea trasparente ó *vidrio del ojo* , hemos recurrido con feliz suceso al colirio siguiente : agua de eufrasia y celidonia de cada una onza y media , ungüento egipciaco una onza , espíritu de sal ammoniaco un escrúpulo , mezclese todo , y con una pluma de paloma se echarán en el ojo dos ó tres gotas de la mezcla tarde y mañana. Este remedio ha manifestado la ventaja de no encallecer los bordes de las heridas de la cornea transparente , y de proporcionar una cicatriz mas pequeña , y que menos impida la entrada de los rayos luminosos : es cierto que siempre se ha administrado á consecuencia de un método calmante , y quando la inflamacion del órgano ha sido rebelde , se ha sangrado de la vena del lagrimal , y se le ha puesto en esta par-

parte un pequeño cañon ó sedal que se ha mantenido hasta que la inflamacion local ha desaparecido.

Una persona que trata mucho tiempo há en reses vacunas, nos dice que le ha enseñado la experiencia la utilidad de los remedios siguientes.

Si la ceguera es del ojo derecho, se le barrena en el asta izquierda como quatro dedos del casco, hasta que pinte sangre, con una barrena chiquita; y por el contrario siendo la ceguera del ojo izquierdo; pero si fuese de los dos ojos se dará el barreno en ambas astas. Tambien se usa del remedio de tomar un esparto, y medirlo desde la encia de arriba del buey hasta el ojo, y cortado este esparto por la punta, quedando entera la cabeza, se le introduce por un caño que tiene á la misma encia á la parte de adentro, hasta que la punta llegue á tocar el lagrimal del ojo, con el fin de que destile y desagüe el humor. Igualmente se muele sal piedra, y echada en una caña se le abre el ojo malo, y por medio de un soplo se le introduce en todo él, repitiendo esta operacion cada dos dias ó tres hasta que sane.

Nota del mismo profesor.

Siempre debemos apreciar que comuniquen sus conocimientos prácticos los que los posean útiles para la conservacion de los ganados vacunos y lanares, aunque no los sepan explicar con la inteligencia de un facultativo. En quanto al barreno que indica no dudamos se verifique con él la extincion de la ceguera, procedida de una otalmía ó de un flujo otálmico; pero en quanto á la introduccion del esparto por el conducto lacrimal, antes de practicarla se deberá ensayar en alguna cabeza de buey muerto, pues dicho conducto finaliza dentro de las narices, y no en la misma encia á la parte de adentro. No tiene duda que si la ceguera viene de la obstruccion de este conducto, sin hacer la expresada operacion no se curará; por lo que es indispensable no omitirla, antes bien siendo un medio por el que se curan muchos males de ojos, es necesario practicarla con antelacion en animales muertos, para contraer así la facilidad precisa, á fin de operarla quando llegue el caso.

Nota. Don Miguel Bravo, cura de Blocona, dice á los Editores: „Luego que leí en el Semanario la carta del párroco de Cereceda, me recordé que algunos años han padecido los vacunos la enfermedad de ojos que expresa en un pueblo de mi feligresía, sin que se desgraciase una res, por lo que inmediatamente llamé á los inteligentes que me dixeran su remedio, que se reduce á usar del estiercol humano en polvo, y mezclado con sal piedra, con lo qual á dos veces que se aplicó, quando mas, quedaron sanos: por Julio ó Agosto ha sido siempre quando les ha acometido este mal: el alimento por entónces es yerba, pues abundan los prados en el lugar; por ahora no puedo dar mas individual razon, si á Vms. les pareciese podrán darla á dicho cura, deseoso del bien de sus feligreses.”

De la adormidera cultivada para sacar aceyte de su semilla.¹

Se saca una aceyte muy bueno de la simiente de las adormideras que se cultivan con utilidad en los países baxos. Para sembrar la adormidera se elige una tierra ligera y suave que haya sido estercolada medianamente. La tierra que se destine para este cultivo, ha de haber sido sembrada el año antecedente de trigo invernizo, y limpiada bien de toda mala yerba. Las tierras en que primeramente se haya cogido centeno, y luego nabos, son convenientes para las adormideras, y tambien se siembran en terrenos despues de hecha la cosecha de la colza.

Se distinguen tres variedades de adormideras, á saber, la adormidera de simiente negra, la adormidera de simiente de color de gris, y la adormidera de las boticas: esta es aquella, cuyas *capsulas* ó cabezas no sueltan la semilla.

Se siembra al vuelo y á mano la adormidera hácia fines de Marzo, ó en Abril. Se tiene el cuidado de sembrarla muy espesa, porque quando se escarda, se ha de dexar de un pie á otro la distancia de dos pulgadas. Se mezcla

¹ Feuille du cultivateur, tom. 1. pag. 298.

la semilla con una quarta parte de mantillo bien seco, y dos partes de cenizas, bastando dos ó tres onzas de semilla para media fanega de sembradura de castilla. Quanto mas apartadas estén las plantas unas de otras, tanto mas fuertes son.

Hácia mediados de Agosto madura la simiente, y en este tiempo se coge en costales, inclinando las cabezas de la adormidera, metiéndolas en ellos, y sacudiéndolas. Las plantas se ponen despues á secar al sol por algunos dias, y entonces se vuelven á sacudir las cabezas dentro de los costales. Algunos cortan solamente las cabezas, las echan en costales y las dexan en ellos para que maduren perfectamente. Luego se coloca la semilla extendida sobre sábanas que se ponen al sol, y se separan los cuerpos extraños.

Las cabezas mas grandes de las adormideras se venden á los boticarios, que hacen un consumo de ellas bastante considerable. Se saca el aceyte de esta semilla de la misma manera que el de colza: es muy suave, dulce, y de un gusto agradable. Las gentes no muy acomodadas usan de él en lugar de manteca, se emplea para los mismos usos que el aceyte de olivas, y corre con el nombre de *aceyte de clavel*. Los pintores se valen de él sobre todo para preparar sus colores. Los Olandeses que extraen gran cantidad de este aceyte de los Países Baxos, y de la Flandes, lo mezclan con los aceytes de oliva de Italia y de Francia, y le van luego á vender al norte.

La sociedad de agricultura de París convencida de que el cultivo de la adormidera blanca puede ser de gran utilidad, ha empezado estos años últimos á distribuir simiente de esta planta, la qual ha prevalecido perfectamente en muchas comarcas.

Suplemento al artículo de patatas publicado en el núm. 41, y siguientes.

En el tratado del cultivo de patatas de D. Enrique Doyle, impreso en Madrid en la imprenta real año de 1797, se añade á lo que tenemos publicado sobre estas raices el método de conservarlas en el virreynato de Lima, que se reduce á se-

carlas al sol puestas sobre paja, hasta que pierden las dos terceras partes de su peso, lo que se consigue en 15 ó 20 dias que las tienen al sol y al sereno en estacion que no llueva y haya heladas; advirtiendole que las comprimen y revuelven para que se sequen bien, 6 ú 8 dias antes de recogerlas: las almacenan despues en piezas secas y ventiladas, y de esta suerte duran dos, tres, y aun mas años. A las patatas que se preparan de esta suerte las llaman en aquellos países *chuño negro*: para comerlas despues las lavan y remojan un quarto de hora antes de aderezarlas. El *chuño blanco* se hace teniendo en agua las patatas, y sacándolas de tres en tres dias por espacio de tres semanas, para orearlas y comprimirlas: de esta suerte se blanquean, y despues se ponen al sol y al sereno quando hiela hasta que se sequen en la misma forma que el *chuño negro*. Se condimentan las patatas, así preparadas, ó enteras ó molidas, en todas las especies de guisos que admiten. Tambien secan las patatas despues de cocidas, y usan de ellas en los viages dilatados y escasos de leña y comestibles.¹

Don Carlos Alexandro de Lellis, Cónsul de S. M. en Trieste, dice lo siguiente: „El Conde Jorge de Festetitz, Caballero Húngaro, ha establecido en uno de sus lugares, llamado Restelly, en beneficio de la industria, una escuela para aprender la economía rural. A este fin ha cedido á dicha escuela 200 yugadas de campo, 100 de prado, 100 de monte ó bosque, y 20 de tierra para pequeñas huertas de frutas y hortalizas, y otros terrenos para viñas. Divide-se dicha escuela en dos clases: en la primera aprenden los mozos á ser buenos aperadores y labradores económicos; y en la segunda se enseñan á los hijos de los paisanos los principios fundamentales de todas aquellas labranzas que corresponden á su terreno. Los aprendices se instruirán por espacio de algunos años, á expensas del referido Conde, en todos los ramos correspondientes á la economía rural teórica y práctica: ¡qué exemplo tan digno de imitarse!”

¹ El valor de la cosecha de patatas en sola la isla de Tenerife se estima anualmente en 2000 pesos.

Los Editores han recibido de Olanda semilla de la raiz de la miseria véanse los números 50 y 51.